

Crédito con Garantía del Estado

Período de instalación del
sistema de crédito

Antecedentes históricos

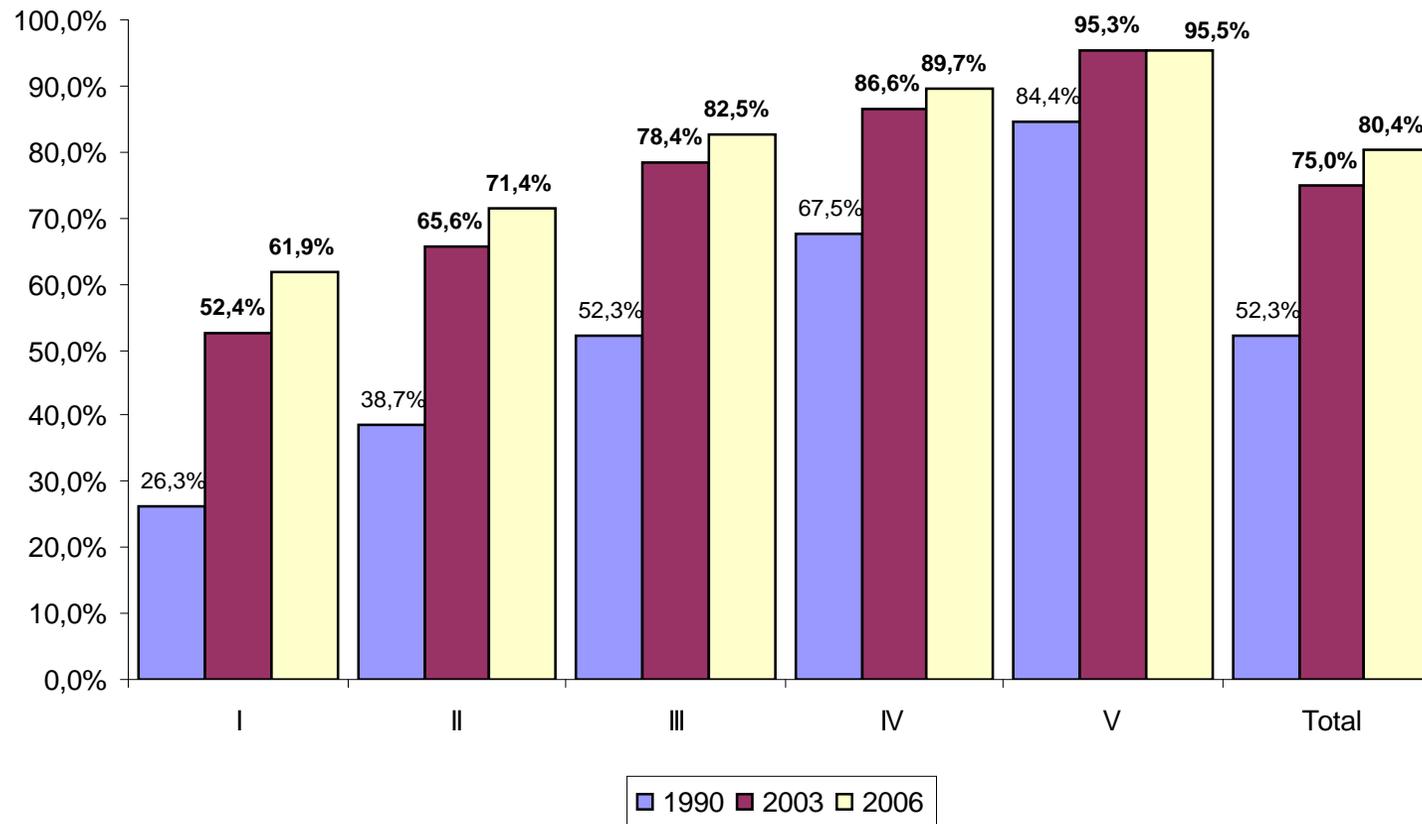
Los drásticos cambios que experimentó el sistema de educación superior en la década de los 80, no significaron una mejora en la equidad del mismo y en la posibilidad de acceso de los jóvenes pertenecientes a los deciles de menores ingresos, precisamente porque **el acceso a financiamiento para las instituciones de educación superior, se redujo drásticamente y no fue sustituido en la misma proporción por recursos destinados a apoyar el pago de aranceles por parte de los estudiantes. Para 1990, sólo un 3,8% de los jóvenes del primer quintil de ingresos accedía a la educación superior, v/s el 37,7% del quinto decil.**

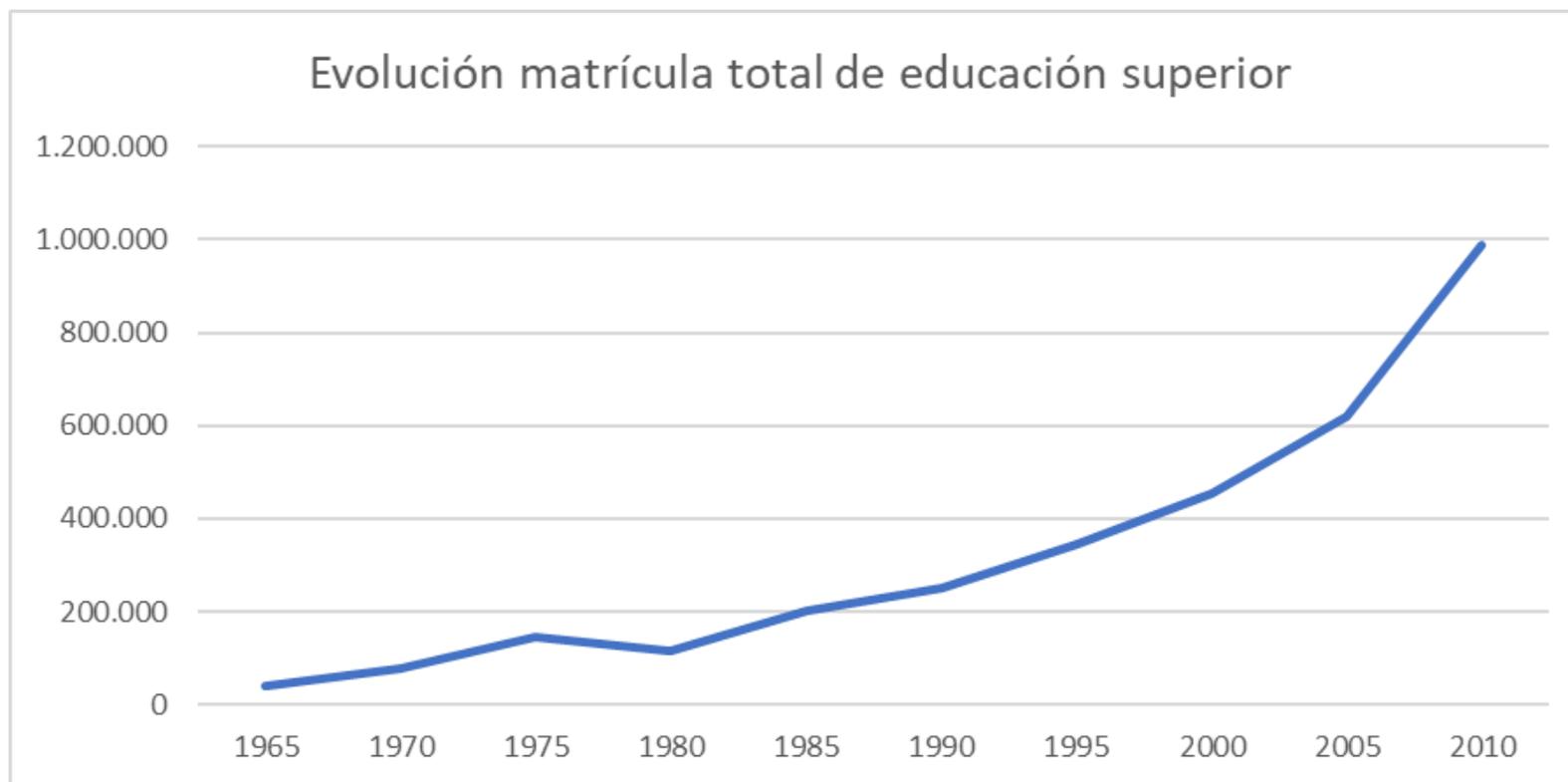
Antecedentes históricos

- En la **década de los 90** el esfuerzo del Ministerio de Educación se centró en revertir el deterioro de calidad en que se encontraba el sistema, especialmente el de carácter público, y comenzar a desarrollar los **instrumentos financieros que permitieran el acceso a un mayor número de chilenos** a una educación superior, hasta esa fecha, cada vez más elitista y segregadora.
- Para estos efectos se desarrollaron acciones especialmente para incrementar los recursos destinados a mejoramiento de infraestructura y proyectos estratégicos de las Universidades del Consejo de Rectores, y crear mecanismos de becas, que apoyaran a las familias de menores ingresos para el financiamiento de los aranceles.

Evolución de la Escolaridad de los jóvenes por quintil de ingreso

Porcentaje de jóvenes 20-24 años con al menos educación media completa, por quintil de ingreso.





1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010
41.801	76.979	147.049	116.962	201.140	249.482	344.942	452.325	619.002	987.643

Tasa de crecimiento	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010
	84,16%	91,02%	-20,46%	71,97%	24,03%	38,26%	31,13%	36,85%	59,55%

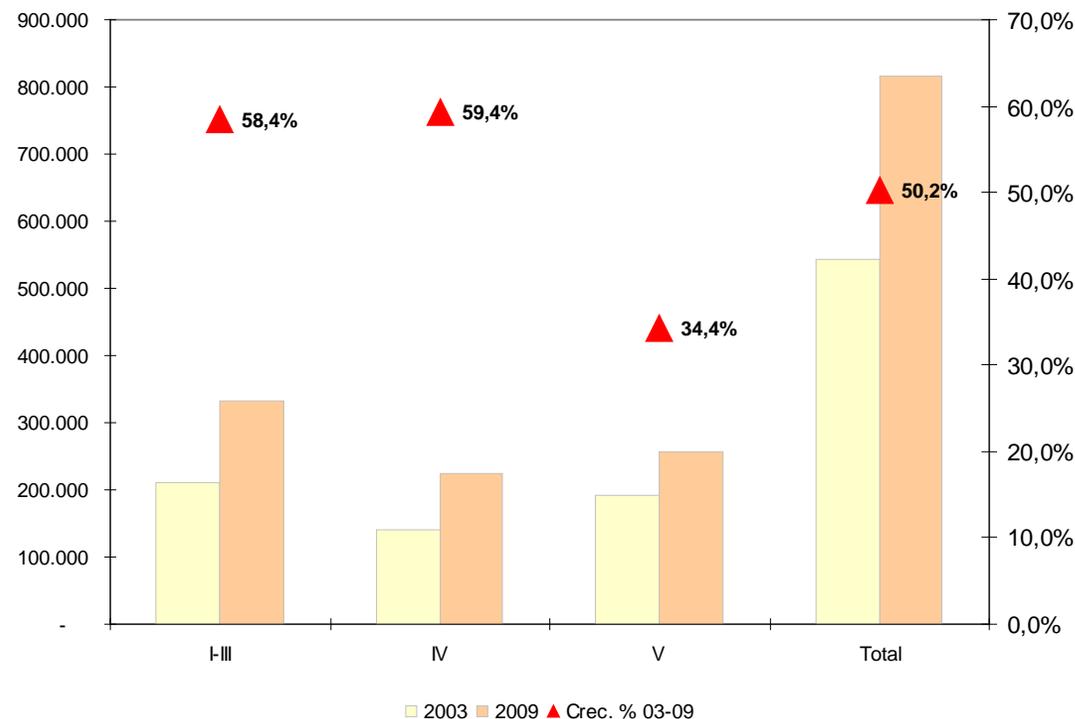
Cobertura de la matrícula de educación superior

- La mayor demanda por educación superior se refleja claramente en el rápido crecimiento de la cobertura de educación terciaria en los últimos años.
- Este aumento de matrícula ha sido mucho más rápido en los quintiles de menores ingresos (alrededor de un 60% v/s un 34% en el segmento de mayores ingresos).
- En cuanto a la tasa de cobertura, ésta se ha incrementado a una velocidad mucho mayor cuando se trata de los quintiles más bajos

Evolución de la Cobertura de Educación Superior por quintil de ingreso

**Cuadro 1. Crecimiento de la educación superior según quintil de ingreso 2003-2006
Crecimiento por quintil período 2003-2009**

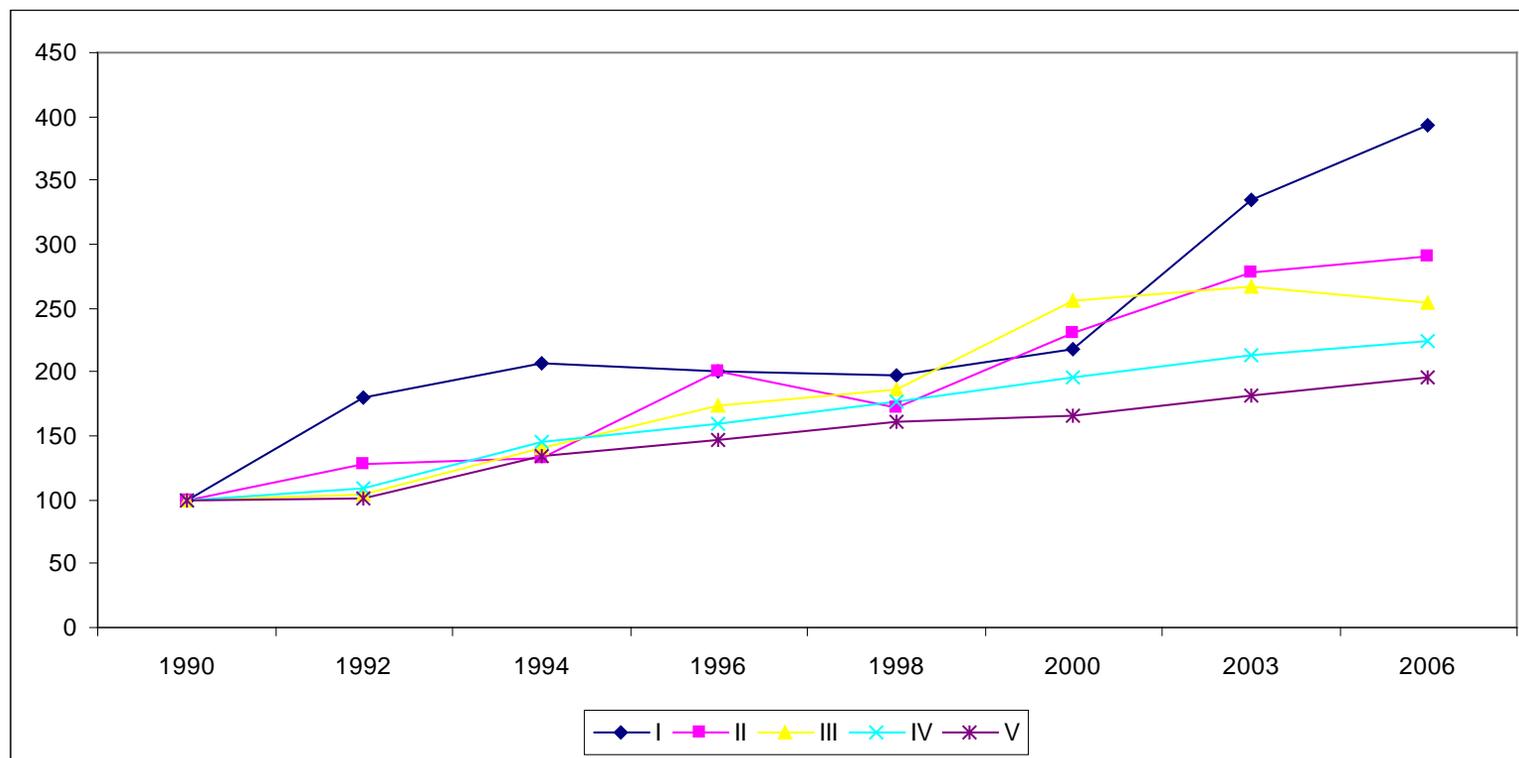
Años/Quintil	I-III	IV	V	Total
2003	210.522	141.229	190.829	542.580
2009	333.536	225.051	256.395	814.982
Crec. % 03-09	58,4%	59,4%	34,4%	50,2%



Índices de crecimiento de la cobertura 1990-2006

1990=100

Quintil	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	Proyección	
									2009	2012
I	100	179,5	206,8	200,0	197,7	218,2	334,1	393,2	461,4	531,6
II	100	127,3	132,5	200,0	172,7	229,9	277,9	290,9	343,5	383,8
III	100	104,8	140,3	173,4	187,1	255,6	266,9	254,8	294,8	316,2
IV	100	108,6	145,9	160,0	176,8	195,5	213,2	225,0	243,2	259,4
V	100	101,2	134,6	147,4	160,7	165,6	180,8	196,6	205,7	217,6



Evolución de Matrícula Total por tipo general de institución 1990 - 2005

Tipo general de Institución	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CFT	77.774	66.013	74.064	83.328	77.258	72.735	61.418	54.036	54.290	50.821	52.643	57.256	61.123	62.070	62.799	63.176
IP	40.006	37.376	43.327	38.076	38.252	40.980	52.247	56.972	64.593	74.456	80.593	86.671	91.232	101.674	104.992	114.680
Universidad	131.702	146.720	168.308	194.616	211.564	231.227	253.523	269.595	287.670	299.397	319.089	339.355	369.527	403.370	416.987	441.146
Total general	249.482	250.109	285.699	316.020	327.074	344.942	367.188	380.603	406.553	424.674	452.325	483.282	521.882	567.114	584.778	619.002
Tasa de crecimiento		0,25%	14,23%	10,61%	3,50%	5,46%	6,45%	3,65%	6,82%	4,46%	6,51%	6,84%	7,99%	8,67%	3,11%	5,85%

- Si observamos de manera más detallada las tasas anuales de crecimiento de matrícula, en el período 1990 -2005, podemos observar que después de un período de gran dinamismo, especialmente entre los años 2000 y 2003, en que las tasas se incrementaron de manera constante, llegando a un 8,67% anual (entre 2002-2003), hacia finales del período se observa un estancamiento de la matrícula y una fuerte baja en su ritmo de crecimiento, derivado del agotamiento de las fuentes de financiamiento estudiantil que a la fecha existían, dada la incapacidad de las mismas de cubrir a los estudiantes que, por las restricciones de vacantes propias de instituciones selectivas, como son las Universidades del CRUCH, solo podían matricularse en instituciones de carácter privado.

Distribución Ayudas Estudiantiles 1990-2005 según elegibilidad institucional (N° de beneficiarios)

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Exclusivas CRUCH	124.897	114.651	129.372	129.600	135.938	136.440	138.191	143.372
Abiertas a todo tipo de IES	1.263	3.813	5.801	7.896	10.481	10.671	11.513	11.562
Becas Formación Técnica	0	0	0	4.639	6.004	8.748	10.325	10.780

Evolución de los recursos destinados a ayudas estudiantiles entre 2000 y 2005

Moneda Nacional - Millones de pesos (pesos prom. 2016) - Monto devengado

Tipo de beneficio	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Becas	24.934	27.477	31.792	31.851	34.521	37.251
FSCU Aporte Fisca	58.914	61.260	66.655	69.024	69.615	74.399
Total	83.848	88.737	98.447	100.875	104.136	111.650

- A partir de 2003 y debido a restricciones fiscales propias de la coyuntura económica internacional,, se produce un deterioro del crecimiento del número de beneficios que se entregaban por parte del Estado, así como de los recursos que se destinaron para estos efectos. Las tasas mejoran significativamente a contar de 2007, consistente con la creación del CAE que permite el acceso a financiamiento al universo de alumnos de las instituciones privadas (universidades, IP y CFT) que a la fecha tenían una participación muy marginal

Síntesis de Situación en año 2000

- Matrícula de 201.186 alumnos en las Universidades del Consejo de Rectores y de 234.474 en las IES privadas (53,8%)
- Existencia del Fondo Solidario de Crédito Universitario exclusivamente para estudiantes de universidades del Consejo de Rectores
- Número de beneficiados total de 109.951
- Incipiente sistema de becas, con un número total de beneficiarios de 15.346
- Acceso a un número reducido de Créditos Corfo por parte de estudiantes de IES privadas.

Limitaciones del FSCU

- Cobertura: sistema restringido a alumnos de 25 universidades tradicionales del país.
- Bajo nivel de recuperación, derivado de deficiencias estructurales:
 - Período muy corto de recuperación.
 - Débiles incentivos para cobrar.
 - Universidades no idóneas para cobrar.
- Alto subsidio a través de tasa de interés.
- Dependencia del presupuesto fiscal. Escasez de recursos para necesidades crecientes.
- Falta de equidad horizontal derivado de su administración descentralizada.

Limitaciones del Crédito CORFO

- Exigencia de avales económicamente viables limita el acceso a personas con necesidad y bajo patrimonio.
- Créditos son anuales y por ende las familias son evaluadas todos los años.
- Alto costo derivado de la libertad de los bancos para fijar las condiciones del crédito.
- Discriminación respecto de carreras e instituciones de educación superior por parte de los bancos.

Se define el modelo de Crédito con Garantía Estatal como un sistema que subsanaría la mayor parte de las deficiencias de los modelos de crédito existentes:

Cobertura amplia: tienen acceso alumnos de primer año y de cursos superiores de todo tipo de IES acreditadas.

Créditos **originados por el sistema financiero** y financiados mayoritariamente por éste. El Fisco participa a través de la compra de cartera, según la necesidad de cada año.

Administración centralizada del sistema a través de un ente público

Considera un **sistema especial de Garantías**, por un 90% de capital e intereses. No exige ningún tipo de garantía o aval familiar

Beneficiado obtiene el **crédito por toda su carrera**, sin necesidad de postular nuevamente.

Financiamiento de largo plazo (10, 15 o 20 años dependiendo del monto de la deuda)

Período de Gracia: duración de los estudios más 18 meses desde el egreso.

Tasa de interés fija y determinada anualmente por Comisión Administradora del Sistema, de acuerdo con las condiciones del mercado.

Prioridades en la instalación del sistema

- Proceso de Postulación y asignación:
 - Diseñar y desarrollar sistemas y procedimientos robustos que permitan realizar procesos masivos de postulación y asignación del Crédito, confiables, seguros, de alta calidad técnica y que permitan disponer de todos los respaldos necesarios. Este objetivo se remarcó con mayor vigor en especial después del error informático con el cual debutó el Sistema de Créditos, y que significó invertir equivocadamente el criterio de asignación de los beneficiarios.
 - Realizar la totalidad del proceso de asignación de manera automatizada, de modo de garantizar máxima transparencia.
 - Instalación de capacidades al interior de las IES que actúan como originadoras de información. Para estos efectos se desarrollaron acciones de:
 - Elaboración y distribución de Manuales de Procedimientos en los cuales se detallan los distintos requerimientos del sistema, y las condiciones y estándares de ejecución de los mismos,
 - Capacitaciones grupales y por institución, en particular en relación al uso del Sistema de Gestión Ingreso y respecto de los criterios establecidos sobre diferentes tópicos (cambio de carreras, requisitos para renovar, continuidad de estudios, egreso y deserción, entre otros)

Prioridades en la instalación del sistema

Área de créditos y financiamiento

- Las primeras tareas asumidas se vincularon al desarrollo del modelo crediticio, del modelo de cálculo de la boleta de garantía y la elaboración de las bases de la primera licitación.
- Para esos efectos se contó con consultorías especializadas, tales como:
 - informe respecto del modelo de crédito y el mecanismo de cálculo de la tasa de interés
 - asesoría en el ámbito bancario y financiero para apoyar el proceso de licitación de la cartera de créditos,
 - elaboración de un modelo de evaluación de las carteras de crédito para determinar el VAN de cada uno de los créditos, y a partir de ello, predecir el comportamiento de las instituciones financieras licitantes
 - informe sobre los alcances financieros del cálculo de las tasas de deserción, para efectos de la constitución de las garantías.
- Se desarrolla una fiscalización permanente del manejo de cartera de los bancos a través de un sistema integrado de control de cartera que en una primera etapa fue externalizado y actualmente desarrollado directamente por Ingesa.

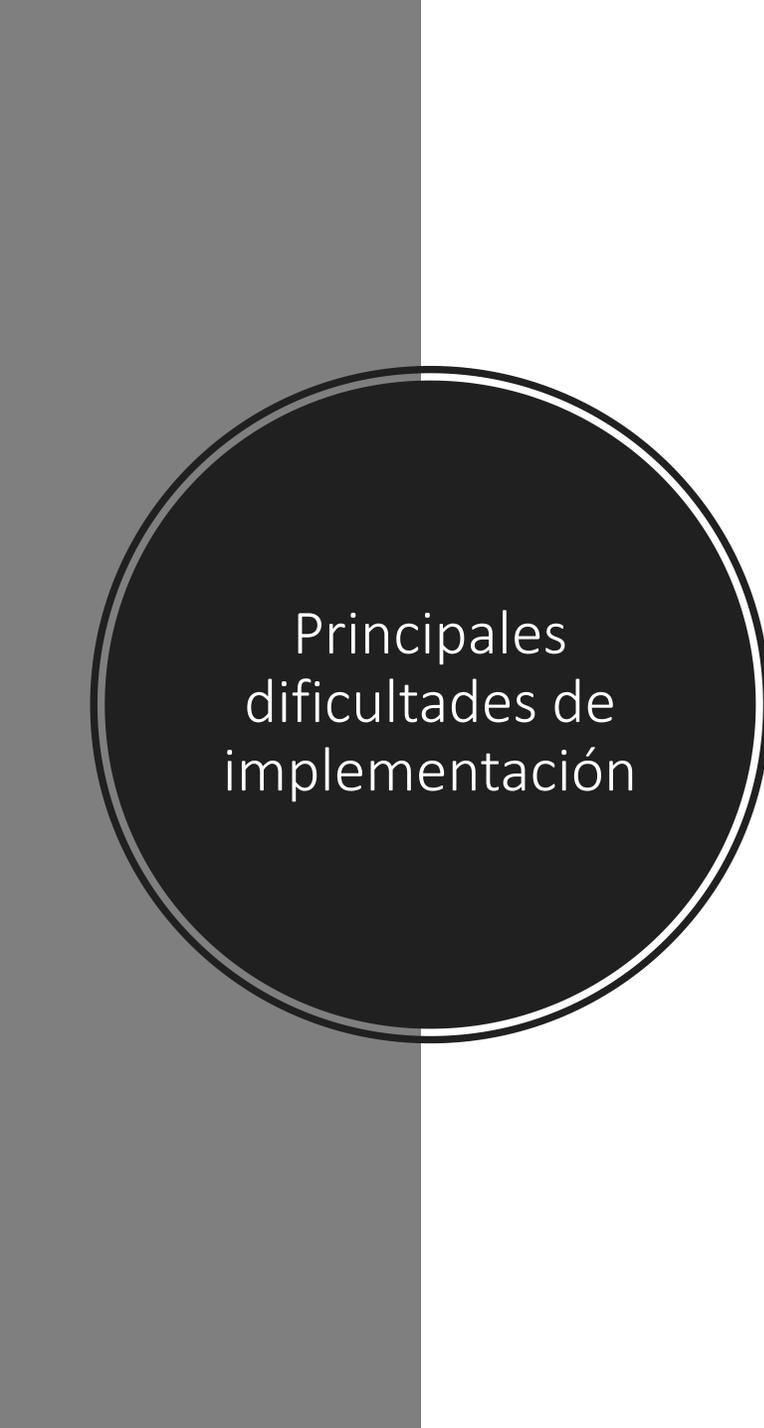
Principales dificultades de implementación

1.- Crecimiento del sistema muy por encima de las proyecciones, derivado de la gran demanda por financiamiento, lo cual redujo las posibilidades de rechazar las ofertas de los bancos..

2.- Debilidad del sistema de aseguramiento de calidad que no permitió restringir el acceso al crédito para instituciones que no aseguraran la calidad y pertinencia de su oferta educativa.

3.- Escaso interés de la banca privada por participar en el sistema de crédito, lo cual impidió que se generaran mejores condiciones para el Fisco, como consecuencia de la competencia, e inhibió la posibilidad de rebajar la tasa de interés o las comisiones de los créditos.

4.- Escaso compromiso de Banco Estado en el sistema de crédito, lo que impidió que cumpliera el rol de control respecto de las exigencias de la banca privada

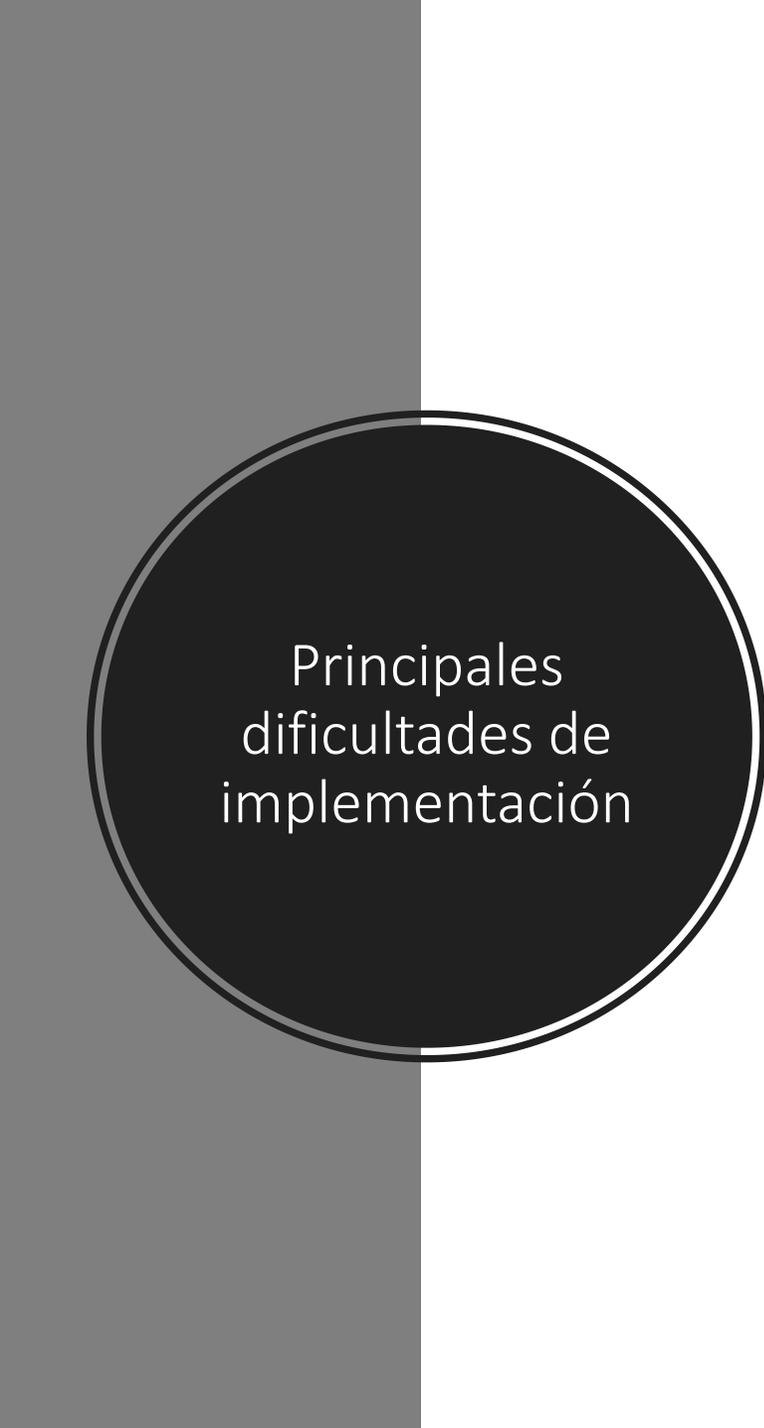


Principales
dificultades de
implementación

5.- Crédito es percibido en la banca como un producto complejo, poco estandarizado, con características individuales que lo hacen difícil de modelar y por lo tanto de simplificar para una venta masiva en el mercado de capitales (inversionistas institucionales AFP, compañías de seguros, etc.). Por esta razón, las instituciones financieras se veían obligadas a financiar directamente los créditos por un largo plazo, debiendo mantenerlos en sus libros, afectando con ello, en el mediano plazo, los límites de uso de capital de los bancos.

6.- Poca confianza en la garantía de instituciones de educación superior, especialmente considerando situaciones de inestabilidad evidenciadas por algunas de ellas.

7.- Alta volatilidad en la participación de los bancos, debido a la complejidad administrativa del sistema de crédito, y la alta dependencia de las condiciones económicas y políticas coyunturales



Principales
dificultades de
implementación

8.- Escasas atribuciones de la Comisión para evitar la concentración de créditos en algunas instituciones

9.- Aranceles desregulados y una excesiva duración efectiva de las carreras. Atendida la disposición al pago de las familias, las IES no se ajustaron a los aranceles de referencia, generándose importantes brechas que debían ser financiadas por las familias.

10.- Rigidez del modelo de crédito, no contemplando instancias de reprogramación para los deudores morosos

11.- Debilidades significativas en la capacidad de las Instituciones de Educación Superior para entregar información académica confiable de sus estudiantes, lo cual sistemáticamente producía errores de información que hacían más engorrosa la gestión de los créditos.